

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2009**

## I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

## II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de enero de 2009:

En el mes de enero se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 31 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. La que lo hizo extemporáneamente fue Veracruz. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 284 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo enviaron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	07	Saltillo
7	Chiapas	05	San Cristóbal de las Casas
8	Chihuahua	02	Cd. Juárez
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
11	Guanajuato	02	San Miguel de Allende
14	Jalisco	19	Cd. Guzmán

No.	Estado	Distrito	Cabecera
15	México	16	Ecatepec de Morelos
19	Nuevo León	10	Monterrey
		11	Guadalupe
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huachinango de Degollado
		04	Zacapoxtla
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
29	Tlaxcala	02	Tlaxcala de Xicohtencatl
26	Veracruz	20	Acayucan
<b>Total: 16</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas informan que dieron seguimiento al cierre de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2008-2009.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 14 de enero el Vocal Local del Registro Federal de Electores (RFE), sustentó una conferencia al personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado en la ciudad de Tijuana, con el tema “documentos apócrifos”, correspondiente a los candados de seguridad de la credencial de elector con fotografía para votar, que emite el Instituto Federal Electoral (IFE).
- La Junta Local en Campeche informa que continúan realizando trabajos de clarificación de Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR's). Asimismo, informa que siguen con el Programa de Depuración y Actualización del Padrón Electoral.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se negociaron convenios con el Secretario de Gobierno del Distrito Federal y con el Representante del Registro Civil sobre información para depurar el Padrón Electoral y la Lista Nominal.
- La Junta Local en Durango informa que le enviaron al C. Gobernador Constitucional del Estado de Durango, el modelo de un Convenio de Apoyo y

Colaboración con las autoridades del Registro Civil, con la finalidad de que de su anuencia y participe en la suscripción del mismo, lo que ayudaría a la depuración del Padrón Electoral y de la Lista Nominal.

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 31 de enero las vocalías Local y distritales del RFE realizaron la Entrega-Recepción del estadístico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a las vocalías de Organización Electoral (OE) y de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC); ello en cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) y a lo establecido en el Acuerdo CG577/2008 aprobado por el Consejo General el pasado 22 de diciembre de 2008.
- La Junta Local en Hidalgo informa que el día 6 de enero se visitó al Secretario de Gobierno, para proponerle la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Notificaciones de Defunción del programa de Depuración del Padrón Electoral.
- La Junta Local en Nuevo León informa que la Vocalía del RFE ha brindado entrevistas ante diversos medios de comunicación, radio, televisión y prensa escrita, en donde se han abordado los temas: “Avances estadísticos de las actividades realizadas 2006-2008”, “La evolución de los ciudadanos con credencial 03 (Julio 2007-Noviembre 2008)”, “La participación de los jóvenes al Padrón Electoral”, así como los cierres (15 de enero conclusión de la Campaña Anual Intensa 208-2009), (28 de febrero conclusión de reposición de credenciales) y (31 de marzo entrega de credenciales).
- La Junta Local en Tabasco informa que se están realizando las gestiones para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Registro Civil.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se remitió a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, el proyecto del Convenio de Apoyo y Colaboración, que firmarán el IFE y el Gobierno del Estado de Tamaulipas; en Materia de la disposición de información del Registro Civil relacionada con defunciones, para efectos de la depuración del Padrón Electoral.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Baja California, Hidalgo, México, Michoacán, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Veracruz informan que realizaron la entrega de los oficios, pautas y los DVD's y CD's que contienen los promocionales de los partidos políticos y del IFE, y remitieron a la DEPPP los acuses de recibo correspondientes.

- Las juntas locales en Durango, Nayarit, Tabasco y Tlaxcala informan que remitieron a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión el Acuerdo del Consejo General del IFE CG957/2008, en el que se ordena la publicación en distintos medios del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión en todo el territorio nacional que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009 y, en su caso, con los procesos locales coincidentes.
- La Junta Local en Chiapas informa que atendió peticiones relacionadas con la tramitación de documentación y materiales de promocionales enviadas por autoridades electorales de esa entidad, entre ellas: el oficio No. COFE/PRE/002/2009, suscrito por el Presidente de la Comisión de Fiscalización Electoral del Estado de Chiapas, por el cual se solicita la asignación de tiempos en radio y televisión para el referido órgano estatal; el oficio No. IEPC/SE/001/2009, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en Chiapas, donde turna un sobre que dice contener la propuesta de pautas de transmisión de radio y televisión, mismos que fueron turnados a la Secretaría Ejecutiva.
- La Junta Local en Guerrero informa que del 29 al 31 de enero se realizaron actividades tendientes a fortalecer la ejecución de muestreo (monitoreo) a las 73 estaciones de radio y canales de televisión en el arranque de precampañas federales. Previo a ese operativo, se emitió la circular 007 dirigida a los vocales ejecutivos distritales de esa entidad, solicitando la atención puntual de los procedimientos que respecto al monitoreo en medios, ha precisado la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP).
- La Junta Local en Hidalgo informa que en la Junta Ejecutiva Distrital 01 se llevó a cabo de forma manual el monitoreo de los programas de radio enviados por el Instituto, además de apoyar a la Junta Ejecutiva Local en la entrega de las pautas a las radiodifusoras *XEIND-AM*, *XECY-AM* Y *XEHGO-AM*.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se distribuyeron los promocionales: *“Música”* del Partido Revolucionario Institucional (PRI); *“Un nuevo espíritu”* del Partido de la Revolución Democrática (PRD); promocionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); y *“Última y primera”* y *“Recepción”* del IFE.

### **II.3 Organización Electoral:**

- La Junta Local en Baja California informa que en observancia a lo establecido en el artículo 141, párrafo 1, inciso f) del COFIPE, se publicó la integración de los consejos Local y distritales de Baja California, así como el horario de labores de los órganos colegiados.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en la sesión ordinaria del Consejo Local del 26 de enero, se aprobó la designación de dos consejeros electorales suplentes del consejo distrital 02; se llevaron a cabo sin incidentes las sesiones de consejo, tanto local como distritales. Asimismo, informa que en la Junta Distrital 01, el día 21 de enero se llevó a cabo la entrevista con los aspirantes que atendieron la convocatoria para ocupar los cargos de responsable de Oficina Municipal, Auxiliar de Oficina Municipal y Técnicos de Organización Electoral en Ciudad Constitución y la Paz, Baja California Sur. De igual manera, informa que el día 20 de enero, se llevó a cabo la publicación de la integración de los consejos Local y distritales en un diario de circulación estatal.
- La Junta Local en Coahuila informa que se firmaron 3 convenios respecto al uso de mamparas y bastidores de uso común durante el PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Colima informa que se realizaron reuniones con el órgano electoral local para concretar las cláusulas del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con motivo de la elección coincidente en esa entidad.
- La Junta Local en Chiapas informa que de manera conjunta con las juntas ejecutivas distritales continuaron con las gestiones ante las autoridades estatales y municipales, para obtener espacios de mamparas y bastidores de uso común. Asimismo, informa que los días 13 y 14 de enero del 2009, se enviaron oficios dirigidos a los presidentes municipales que han respondido que no cuentan con espacios de mamparas y bastidores, así como los que no han contestado al respecto, a fin de sensibilizarlos en el cumplimiento de las obligaciones que establece el COFIPE. Dichos documentos fueron turnados a través de las juntas ejecutivas distritales a sus respectivos destinatarios.
- La Junta Local en Durango informa que el día 21 de enero se efectuó la publicación de los integrantes de los consejos Local y distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Guerrero informa que como parte del seguimiento a las actividades en materia de capacitación y asistencia electoral, los días 6 y 29 de enero, la Junta Ejecutiva Local llevó a cabo las reuniones quincenales números 7 y 8 con la participación de los vocales locales, abordando los siguientes temas

relevantes: 1) Revisión de los ajustes a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, aprobados por el Consejo General del IFE el pasado 22 de diciembre de 2008, con el propósito de atenderlos en sus términos y 2) Revisión de la programación de las sedes de las juntas ejecutivas distritales para la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes a los aspirantes a Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE's).

- La Junta Local en Jalisco informa que se realizó la publicación en el diario "*Ocho Columnas*" de la instalación e integración de los consejos Local y distritales para el PEF 2008-2009.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se formalizó ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de su Secretario Ejecutivo General, la entrega del 50% de mamparas y bastidores obtenidos por el IFE, destinados a la propaganda electoral de los partidos políticos, en cumplimiento de la cláusula segunda, apartado "A", numeral 3, párrafo 3.1, inciso e) del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el IEEM el día 18 de diciembre de 2008, así como a la cláusula primera, apartado 2, numeral 2.11 del Anexo Técnico Número Uno.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que envían los lunes de cada semana, un reporte a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de las visitas diarias que se realizan a la bodega estatal, con el propósito de tenerlos informados de las condiciones físicas del inmueble, así como el estado que guardan los sellos colocados en las puertas del área que resguarda los paquetes electorales. Hasta el momento se ha informado que no se ha presentado incidente alguno.
- La Junta Local en Tabasco informa que los días 19 de diciembre y 20 de enero se llevaron a cabo las gestiones necesarias con el Gobierno del Estado para la firma del Convenio de Colaboración para la Utilización de Mamparas y Bastidores que se utilizarán para el PEF 2008-2009 suscrito el día 27 de enero. Asimismo, informa que a propuesta del Consejo Local el día 30 de enero se acudió a las cabeceras municipales del Centro y Nacajuca a fin de insistir en más espacios.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se celebró la firma de convenio con el Gobierno del Estado, en el que se establece que se pondrán a disposición del Instituto 800 bastidores, de los cuales 191 serán distribuidos por el Consejo Local y 609 por los consejos distritales de esa entidad. Asimismo, informa que se llevó a cabo la firma de convenio con la Secretaría de Educación de Tamaulipas, en el cual la autoridad educativa se compromete a poner a disposición del IFE las

escuelas en las que se instalarán casillas electorales o centros de capacitación, incluyendo el mobiliario requerido.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se coordinó la publicación de la integración de los consejos Local y distritales en la edición del 21 de enero de 2009 del periódico *“El Sol de Tlaxcala”*. Asimismo, informa que participaron en la revisión del anteproyecto del Convenio de Apoyo y Colaboración con las autoridades educativas para facilitar la instalación de casillas.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con los consejeros electorales abordando temas referentes a las actividades en curso, que se realizan visitas a la bodega estatal que resguarda los paquetes electorales 2006.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se encuentra vacante la plaza de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) de la Junta Ejecutiva Local y de Cartografía Electoral.
- La Junta Local en Colima informa que se generó la vacante en la Vocalía Secretarial en la Junta Ejecutiva Distrital 02, a partir del día 16 de enero al presentar la renuncia a su cargo el licenciado Sergio Luis Muñoz de León.
- La Junta Local en el Estado de México informa que para la cobertura temporal, por urgente ocupación, de plazas del Servicio Profesional Electoral (SPE) en las juntas ejecutivas distritales; consistentes en 4 cargos de Vocal Secretario y 1 de Vocal de CEyEC; se realizaron las actividades de convocatoria, examen de conocimientos y entrevistas a los aspirantes, mediante la formulación de las ternas respectivas a cada cargo y seleccionados de entre las listas determinadas por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA). Los resultados y cédulas correspondientes se remitieron a la DESPE para continuar el trámite correspondiente.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 9 de enero se llevó a cabo la aplicación de las entrevistas a los aspirantes a ocupar plazas del SPE denominadas de urgente ocupación, al término de las mismas se enviaron los resultados al Departamento de Selección, Incorporación y Adscripción de la DESPE.



- La Junta Local en Veracruz informa que con fecha 8 de enero se envió la terna propuesta para ocupar la vacante de Vocal Secretario en la Junta Ejecutiva Distrital 12.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Baja California, Campeche, Coahuila, Hidalgo y Yucatán informan que aprobaron el acuerdo por el que se determinan las Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE's) y las Zonas de Responsabilidad (ZORE's), en las que desarrollarán sus funciones los Capacitadores-Asistentes y los Supervisores Electorales, durante el PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Aguascalientes informa que se llevó a cabo el examen de selección de Capacitadores y Supervisores Electorales.
- La Junta Local en Campeche informa que recibieron los materiales que contienen la traducción a Lengua Maya para el Proyecto Distrital de Promoción de Participación Electoral.
- La Junta Local en Guerrero informa que con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF), así como en la Estrategia de Capacitación Electoral, con el apoyo de los vocales locales Ejecutivo y de OE, consejeros electorales locales, y de los técnicos y personal administrativo de la Vocalía Local de CEyEC, se realizaron visitas de supervisión a las 9 juntas ejecutivas distritales para verificar la difusión de la Convocatoria para el reclutamiento y selección de Supervisores Electorales y CAE's; pláticas de inducción; recepción de solicitudes, así como la integración de expedientes de los aspirantes. Asimismo, informa que el día 30 de enero se firmó el Convenio de Apoyo y Colaboración, así como la convocatoria para conformar el "7o. CABILDO INFANTIL 2009-2010", organizado por la Junta Ejecutiva Distrital 04 en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal de Acapulco y la Secretaría de Educación Guerrero a través de la Subcoordinación de Servicios Educativos de la Región Acapulco-Coyuca de Benítez. El Cabildo se realizará en el mes de abril, en el marco de conmemoración del día del niño.
- La Junta Local en Nayarit informa que se aplicaron los procedimientos de difusión de la convocatoria para la selección y reclutamiento de Supervisores Electorales y CAE's.

- La Junta Local en Oaxaca informa que la Vocalía Local de CEyEC recibió once cajas que contenían los exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplicarían a los aspirantes Supervisores Electorales y CAE's.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se remitió a los vocales locales y ejecutivos distritales el oficio No. DECEyEC/001/2009, suscrito por el maestro Hugo A. Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) así como las modificaciones realizadas a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, y en lo particular, al Programa de Capacitación e Integración de Mesas Directivas de Casilla y al Manual para la contratación de Supervisores Electorales y CAE's, solicitando la coordinación con el vocal de CEyEC respectivo y de los consejeros electorales, a fin de que conozcan los impactos en cada uno de los documentos que integran la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo en la oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tlaxcala, en relación con el *"7° Parlamento de la Niñas y los Niños de México 2009"*. Asimismo, informa que se elaboraron los informes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y sobre el avance en la 1a fase de verificaciones de la integración de mesas directivas de casilla en lo que respecta a la convocatoria.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 7 de enero se realizó la Reunión de Coordinación en Materia de Capacitación y Asistencia Electoral, en la que se abordó la verificación de los lugares reportados por las juntas ejecutivas distritales para la fijación de las convocatorias de Supervisores Electorales y CAE's.
- La Junta Local en Zacatecas informa que en el marco del convenio IFE-SEDESOL, se llevó a cabo una conferencia en materia de capacitación del Nuevo Marco Institucional y Legal Electoral, la cual tuvo lugar en el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Colima informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del COFIPE, se gestionó ante la autoridad municipal de Manzanillo, el apoyo a partir del día 1 de febrero de 2009 de elementos de seguridad permanente en las instalaciones que ocupa la sede de la Junta Ejecutiva Distrital 02, generando un ahorro de \$12, 299.25 doce mil novecientos noventa y nueve pesos 25/100 M.N, mensuales.

## **II.7      Jurídico:**

- La Junta Local en Coahuila informa que recibieron de la Junta Ejecutiva Distrital 07, un recurso de revisión presentado por el PRI, en contra del Partido Acción Nacional (PAN), por el contenido de un anuncio espectacular, la cual fue desechada por la citada Junta Distrital por no encontrar violaciones.
- La Junta Local en Durango informa que en cumplimiento al oficio No. DJ/2195/2008 de la Dirección Jurídica, se realizaron las notificaciones correspondientes a las diferentes televisoras y medios impresos en esa entidad.
- La Junta Local en Nayarit informa que se aplicaron los procedimientos de difusión de la convocatoria para la selección y reclutamiento de Asesor Jurídico para la Junta Ejecutiva Local y Auxiliar Jurídico para las juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Nuevo León informa que recibieron el recurso de revisión interpuesto por el representante del PRD ante el 01 Consejo Distrital, en contra del auto de desechamiento emitido por el Consejero Presidente de ese órgano distrital, en relación a una queja presentada en contra de diversos funcionarios del municipio de Santa Catarina, N.L. El día 30 de enero el Consejo Local aprobó la resolución que confirma los actos reclamados.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se remitió al Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 01 y al Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 03, el testimonio de la escritura pública número 134,269, mediante la cual el licenciado Edmundo Jacobo Molina, en su carácter de Secretario Ejecutivo, otorga poder general para pleitos y cobranzas y actos administrativos a efecto de que ejerzan la responsabilidad legal del Instituto.
- La Junta Local en Tabasco informa que recibieron de la Dirección Jurídica, cinco testimonios de la escritura pública número 134,312 de fecha 8 de diciembre de 2008, mediante la cual el licenciado Edmundo Jacobo Molina, en su carácter de Secretario Ejecutivo, otorga poder general para pleitos y cobranzas y actos administrativos a efecto de que ejerzan la responsabilidad legal del Instituto en asuntos en los que éste sea parte o en los que se vean afectados sus intereses, conforme a lo establecido por el COFIPE; mismos que se enviaron a los vocales ejecutivos de los distritos 03 y 06 así como a los vocales secretarios de los distritos 02 y 03.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en seguimiento a la Reforma Electoral en esa entidad para la adecuación del marco normativo local en cumplimiento del artículo sexto transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación

el 13 de noviembre de 2007; con oficio No. VEJLTLX/2351/2008 de fecha 12 de diciembre de 2008, se solicitó al Secretario Parlamentario copia de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de la reforma aprobada recientemente a la Ley de Medios de Impugnación y de aquellas disposiciones reglamentarias inherentes a esa materia. Mediante similar recibido en esas oficinas el 22 de diciembre de 2008, firmado por el licenciado Felipe Nava Lemus, Secretario Parlamentario del H. Congreso del Estado, se proporciona copia del decreto número 29 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado a través del cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral en esa entidad; con diverso No. VEJLTLX/019/2009 de fecha 5 de enero de 2009, se enviaron las citadas copias del decreto a la Dirección Jurídica y a la DEOE, con copia de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva.

- La Junta Local en Yucatán informa que en el período del 19 al 21 de enero, se aplicaron las entrevistas a los aspirantes a ocupar el cargo de asesor jurídico en la Junta Ejecutiva Local, de conformidad al *“Lineamiento para el Reclutamiento y Selección de Asesores Jurídicos”*. Se recibieron un total de 14 solicitudes de inscripción.

## **II.8 Contraloría General:**

- La Junta Local en Baja California informa que el Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General mediante oficio No. CGE/SAJ/027/2009, de fecha 12 de enero del año en curso, designó a la Vocal Secretario Local para que en representación de la Contraloría General levantará el acta de Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, la cual tuvo lugar el día quince de enero.
- La Junta Local en Michoacán informa que a partir del 13 de enero la Contraloría General realiza una auditoría a las juntas ejecutivas Local y distritales, abarcando las operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- La Junta Local en Nuevo León informa que remitieron a la Contraloría General, el proyecto de acta de Entrega-Recepción del Vocal de OE de la Junta Ejecutiva Distrital 09, con el objeto de recibir sus observaciones y aprobación para llevar a cabo el evento correspondiente. Una vez recibidas las mismas, el día 16 de enero se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción del Vocal de OE de la Junta Ejecutiva Distrital 09, en el que el Vocal Secretario participó como representante de la

Contraloría General y cuya acta levantada fue remitida a dicho órgano de control interno.

- La Junta Local en Puebla informa que el día 15 de enero se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Vocalía del Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 05.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en Coahuila informa que iniciaron los trabajos para realizar el cambio de tecnología y el aumento de capacidad (ancho de banda) de los enlaces que interconectan los inmuebles de las oficinas de las juntas ejecutivas distritales a la RedIFE.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se envió a las 40 juntas ejecutivas distritales, la circular UNICOM 001/2209 mediante la cual notifica la asignación, próxima entrega e instalación, de un nuevo equipo de cómputo servidor de datos.
- La Junta Local en Veracruz informa que a finales del mes de enero fueron activados los servicios de comunicación de la Red IFE, que con motivo del cambio de domicilio se encontraban suspendidos.

## **II.10 Otros:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo instruido por el Secretario Ejecutivo, se notificó al Gobernador del Estado de Baja California y a los Presidentes Municipales de los cinco ayuntamientos el Acuerdo No. CG959/2008, por el que se establecen medidas y compromisos de partidos y el propio IFE, para propiciar condiciones de seguridad, legalidad y transparencia, durante el resto del PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Colima informa que el día 20 de enero se concretó la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con motivo de la elección coincidente en esa entidad entre el IFE y el IEE de Colima.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 9 de enero el Vocal Ejecutivo Local presentó la Conferencia “La Nueva Responsabilidad de los Servidores Públicos en el Marco de la Reforma Electoral”, cuya presentación atiende el esquema establecido por la DECEyEC derivado de los compromisos asumidos por el IFE a través del convenio celebrado entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) el pasado 10 de diciembre de 2008, cuyo objetivo principal se

circunscribe en proporcionar capacitación en materia del nuevo marco constitucional y legal electoral, particularmente, los temas relacionados con las nuevas reglas derivadas de la reforma electoral en materia de programas y propaganda gubernamental que realicen y difundan durante los períodos electorales.

- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 13 de enero envió al Gobernador Constitucional del Estado de México, a los presidentes municipales del Estado de México y al Consejero Presidente del IEEM, el Acuerdo del Consejo General No. CG959/2008 mediante el cual se establecen medidas y compromisos conjuntos entre el IFE y los partidos políticos, para proporcionar condiciones de seguridad, legalidad y transparencia durante el PEF 2008–2009, medidas que por su naturaleza son aplicables a la elección federal, pero que derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito por el IFE y el IEEM en materia de elecciones coincidentes para el Estado de México, se tendrán áreas de influencia o impacto en la elección local.
- La Junta Local en Morelos informa que se llevaron a cabo reuniones los días 8, 20 y 28 de enero con el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral del Estado de Morelos, con la finalidad de analizar el proyecto del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral del Estado de Morelos, en apoyo al desarrollo de los Comicios Federales y Locales que se celebrarán en forma coincidente el domingo 5 de julio de 2009, en esa entidad.
- La Junta Local en Nuevo León informa que en cumplimiento al oficio No. SCG/014/09 signado por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, de fecha 7 de enero del presente año; se entregó a los CC. Gobernador del Estado, Presidente Municipal de Monterrey y Presidente de la Comisión Estatal Electoral, copia del Acuerdo del Consejo General por el que se establecen medidas y compromisos de partidos y del propio Instituto, para propiciar condiciones de seguridad, legalidad y transparencia, durante el resto del PEF 2008-2009. Asimismo, informa que se entregó a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas distritales 01, 02, 03, 04, 09, 11 y 12 quienes fueron los encargados de notificar a los gobiernos municipales correspondientes a sus ámbitos distritales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en atención al oficio No. SCG/014/09 del Secretario del Consejo General, se notificó al Gobernador Constitucional del Estado y al Consejero Presidente del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Acuerdo CG/959/2008, por el que se establecen medidas y compromisos de

partidos y el propio IFE, para propiciar condiciones de seguridad, legalidad y transparencia, durante el resto del PEF 2008-2009. Asimismo, informa que se remitió dicho acuerdo a los vocales ejecutivos distritales para que hagan lo propio con los ayuntamientos correspondientes al ámbito distrital de su competencia.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que se han atendido las entrevistas solicitadas por los medios de comunicación locales, aprovechando los espacios brindados, para difundir los programas y actividades institucionales que actualmente están en ejecución; al efecto, se ha informado sobre las acciones que realiza el IFE dentro de la etapa de preparación de la elección, a saber: regulación de las precampañas, los topes a los gastos de precampaña, acceso de los partidos a los medios de comunicación (radio y televisión), periodos para el registro de precandidatos al interior de los partidos políticos, el cierre de la CAI 2008-2009, de actualización del Padrón Electoral, y sobre el reclutamiento y selección de Supervisores Electorales y CAE's; entre otras.
- La Junta Local en Veracruz informa que se sostuvo una reunión con el Secretario de Gobierno del Estado, para solicitar información sobre si pondrán a disposición mamparas y/o bastidores para uso de los partidos políticos nacionales con registro y candidatos que postulen para el PEF 2008-2009, para la fijación de propaganda, y si fuera el caso, se indicara el número y ubicación para proceder a la distribución correspondiente, previa firma del convenio respectivo.
- La Junta Local en Yucatán informa que en cumplimiento a las instrucciones recibidas de la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio No. SCG/014/09 de fecha 7 de enero de 2009, se remitieron a la Dirección del Secretariado los originales de acuses de recibo de los oficios, mediante los cuales se notificó a los gobiernos municipales de esa entidad, el Acuerdo No. CG959/2008, aprobado por el Consejo General del IFE en su sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2008, por el cual se establecen medidas y compromisos de partidos y del propio Instituto, para propiciar condiciones de seguridad, legalidad y transparencia, durante el resto del PEF 2008-2009.